



USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER SE TRASLADA A LOS BARRIOS

La iniciativa comienza hoy con el ciclo de charlas "Cuidados equitativos", que tendrá lugar en el centro comunitario del barrio Mirador de Los Andes, en las 640 Viviendas.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8859 | AÑO XXXV | MARTES 5 DE ABRIL | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

FINANZAS

"UTILIZAMOS LOS GASTOS CORRIENTES PARA CANCELAR DEUDA DEL EJERCICIO ANTERIOR"



Así lo afirmó el Ministro de Finanzas de la provincia, Federico Zapata García, luego de que la provincia haya promulgado la ley que elevó a \$7 mil millones el monto máximo a emitir en Letras del Tesoro.

PÁG. 4

PROVINCIALES

MELELLA RECIBIÓ A LOS SINDICATOS TEXTILES

Se acordó que desde el Gobierno provincial se solicite una reunión con funcionarios nacionales, para conocer los términos de la reglamentación de la prórroga del subrégimen.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

LA UOM NO DESCARTA UNA HUELGA

Luego del fracaso en las negociaciones paritarias con AFARTE, los metalúrgicos advirtieron que esta semana podrían ir a la huelga por 48 hs.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

PLAN DE SALUD VISUAL PARA NIÑOS



El intendente Perez anunció controles oftalmológicos gratuitos y lentes para los niños desde los 5 hasta los 7 años que lo requieran. "Para que nuestras infancias tengan igualdad de oportunidades", dijo.

PÁG. 12

TOLHUIN

POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO



El Municipio lleva adelante una campaña de fortalecimiento en materia de información turística en comercios de la ciudad, para visibilizar la oferta que dispone para visitantes y turistas.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

POLÍTICA

VILLEGAS: "SE PRETENDE UNA EXCUSA PARA INTENTAR UNA REELECCIÓN INDEFINIDA DEL INTENDENTE"

El legislador del MPF, Pablo Villegas, señaló que, con la reforma de la Carta Orgánica "se pretende una especie de excusa para intentar una reelección indefinida del intendente".

Tras la decisión del MPF de participar en las elecciones por constituyentes, el legislador sostuvo que desde el partido buscaron "subirnos al ring" en el marco de "un escenario político bastante particular".

La lista la encabeza la vicegobernadora Mónica Urquiza, le siguen Pablo Villegas, Mónica Ojeda, Dante Querciali, Claudia Balmaceda, Rubén Moreno, Yesica Cabrera, Francisco Espeche, Cristina Cao, Juan Pavlov, Sandra Pérez, Héctor Macías, Gabriela Farías, Claudio Núñez Olivera.

Villegas que en el 2001 fue constituyente municipal, sostuvo que en función de esa experiencia política "puedo aportar al respecto". Destacó que "el movimiento a través del órgano de la convención partidaria decidió ir con la lista 54 y no participar en alianzas. Y por unanimidad se estableció la lista de los candidatos con la responsabilidad de representar al MPF y defender nuestros valores, ideas y principios, además de la forma que creemos en cómo se debe gobernar en la ciudad de Ushuaia, defender las cosas que están

bien en el sistema equilibrio entre los distintos poderes, de Carta Orgánica".

"Tenemos la obligación histórica de poner límites a esta pretendida modificación que pretende romper con el esquema de controles, equilibrios entre el Concejo Deliberante, el departamento ejecutivo, o sea el intendente que busca una concentración de poderes y además busca una reelección indefinida, algo que estamos en contra", remarcó.

Se le consultó al legislador si se convocó a Mariana Oviedo y Ricardo Garramuño, indicó que "se habló con los distintos actores de la vida interna del MPF pero por reserva y respeto no se hace público las char-

las que se tienen en ese sentido".

La no participación son "decisiones personales que no la voy a ventilar públicamente, uno habla con todos los sectores, pero son posiciones de cada uno. Pero frente a este escenario político, entendemos que el Movimiento tiene una responsabilidad histórica de ponerle freno al proyecto política que se quiere llevar puestas las instituciones previstas en la propia carta organiza procurando una concentración de poder".

El parlamentario también se pronunció a favor de la paridad dentro del Concejo Deliberante: "Algo que ya defendí en el 2001. No voy a borrar con el codo lo que aprobé con la mano", concluyó.



RÍO GRANDE

SE HABILITARON LAS CALLES ALBERDI, PIEDRABUENA Y BELGRANO



El Municipio de Río Grande llevó adelante labores de pavimentación de la calle Alberdi, Piedrabuena y Av. Belgrano. Las jornadas se extendieron durante todo el día, inclusive durante la madrugada, con el fin de concretar rápidamente los trabajos y así evitar molestias y complicaciones a los vecinos y vecinas de la

ciudad.

Las arterias mencionadas ya se encuentran habilitadas al tránsito en sus dos manos y forman parte del Plan de Recuperación Vial que el Estado Municipal lleva en todos los barrios de la ciudad para lograr que las y los riograndenses puedan circular en un entorno más seguro.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

RÍO GRANDE

LA VETERANA DE GUERRA SILVIA BARRERA ACOMPAÑÓ LOS 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS

Invitada por el Municipio de Río Grande, participó de diversas actividades y con gran convocatoria disertó en el Museo Municipal "Virginia Choquintel".

La Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio, en el marco del 40º Aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, convocó a la veterana de guerra, Silvia Barrera, para que acompañe las actividades que se desarrollaron en este año trascendental para la causa, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género a todos los ámbitos.

Silvia Barrera fue una de las 6 instrumentadoras quirúrgicas a bordo del Ara Almirante Irizar durante el conflicto bélico, siendo en la actualidad la mujer más condecorada de las Fuerzas Armadas. En total son 16 mujeres las reconocidas como Veteranas de Guerra de Malvinas, estando ellas en diferentes lugares del teatro de operaciones.

En primer lugar, con una convocatoria exitosa, la Veterana de Guerra brindó el conversatorio "Mujeres en defensa de la soberanía", en el Museo Municipal "Virginia Choquintel". Dicho espacio ha tenido la finalidad de conmemorar la lucha de las mujeres por la igualdad y el reconocimiento a su coraje, compromiso y valentía,



visibilizando así el rol fundamental que las mujeres han tenido en la transformación de la historia de nuestro país.

Luego, Silvia visitó el Centro de Veteranos de nuestra ciudad, donde la recibió Villafañe, presidente del mismo. Allí, la Veterana rememoró momentos a bordo del Rompehielos Irizar y se reencontró con compañeros a quienes no veía desde hace 40

años.

Uno de los momentos más emotivos fue cuando la Veterana se reunió con Natalia Coronel de "Generación Malvinas", en las oficinas de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Juntas compartieron anotaciones del padre de Natalia. Barrera estuvo a bordo del Rompehielos Irizar junto al Coronel, siendo este un momento muy emotivo en la

construcción de la memoria de ambas.

Finalmente, Silvia Barrera fue parte de la histórica Vigilia en nuestra ciudad, así como también fue la primera mujer en desfilarse el 2 de abril. La misma fue abrazada por nuestros Veteranos quienes la hicieron partícipe junto a ellos de todas las actividades de nuestra ciudad, Capital Nacional de la Vigilia.

INTERÉS GENERAL

HASTA JULIO NO HABRÁ VUELOS DE FLYBONDI A USHUAIA



Por el cierre de la temporada, a finales de abril, Flybondi dejará de operar en Ushuaia. La compañía reanudará sus servicios el 1º de julio próximo ofreciendo una frecuencia diaria. A partir de allí volará diariamente arribando a Ushuaia a las 10:10 y partiendo hacia Buenos Aires a las 14:25.

Cabe recordar que el 15 de enero pasado Flybondi inauguró sus vuelos entre Buenos Aires (EZE) y Ushuaia. La low cost tiene actualmente tres servicios semanales en los Boeing 737-800, con capacidad para 189 pasajeros en clase única. Ushuaia es el 13º destino doméstico de Flybondi en Buenos Aires (Aeroparque o Ezeiza).

También en agosto se incorporarán dos destinos: El Calafate y

Comodoro Rivadavia, sumando 16 destinos nacionales a la red de conectividad, que opera en 14 provincias del país.

Habrán cuatro frecuencias semanales los lunes, miércoles, viernes y sábados a El Calafate. Los pasajes ya se encuentran a la venta, con una tarifa de lanzamiento de \$ 5499 por tramo (el importe es final e incluye tasas e impuestos).

En cuanto a la segunda ruta, con destino a Comodoro Rivadavia (Chubut), desde agosto también contará con tres frecuencias semanales los lunes, miércoles y viernes. En este caso, los boletos se ofrecen a un precio promocional de \$ 4999 por tramo (final).

USHUAIA

TERCER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISTAS DEL FIN DEL MUNDO



La actividad, que tendrá como temática el 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas, cuenta con 11 muros confirmados para ser intervenidos y muchos de las y los muralistas trabajarán en equipo y otros tantos de manera individual, en cada una de las paredes y espacios dispuestos por los vecinos y vecinas.

Belén Molina, Secretaria de Cultura y Educación, explicó que "en esta edición, se han sumado varios muros en distintos barrios de la ciudad para formar parte de este proyecto, que además tiene el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación".

"Varias familias de la ciudad han sumado sus muros, y queremos que la ciudad se embandere con Malvinas, fortaleciendo nuestra premisa del intendente Walter Vuoto de luchar por la malvinización de nuestro pueblo y la defensa de nuestro reclamo de soberanía efectiva sobre las islas", aseguró.

Este año en su Tercera Edición el EMUSH se desarrolla en espacios cedidos por vecinos y las vecinas de los Barrios San Salvador, Los Fueguinos, Malvinas y Bahía Golondrina, desde el 7 y hasta el 13 de abril inclusive, bajo el hashtag #SomosMalvinas.

PROVINCIALES

LOS INGRESOS DE LAS LETRAS DEL TESORO SE USAN PARA CANCELAR DEUDA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Así lo afirmó el Ministro de Finanzas de la provincia, Federico Zapata García, luego de que la provincia haya promulgado la ley que elevó a \$7 mil millones el monto máximo a emitir en Letras del Tesoro.



El pedido para ampliar en 4 mil millones el monto habilitado originalmente en la ley de presupuesto 2022 había sido remitido por el Gobierno al Parlamento el martes 29 de marzo.

La iniciativa abordada a solicitud del bloque oficialista en la sesión ordinaria realizada el 30 de marzo, no sólo incrementó el monto a emitir en Letras sino que también facultó al Ejecutivo a garantizarla con recursos provenientes

de la Coparticipación Federal de Impuestos.

Además, los Legisladores dispusieron que 1.000 millones de pesos de las Letras que se emitan sean destinadas, en un plazo de 6 meses desde la colocación, a pagar la deuda consolidada y flotante de la Obra Social del Estado Fueguino.

“Estos recursos, por lo general, uno los utiliza para gastos corrientes para cancelar deudas del ejer-

cio anterior”, dijo el Ministro por FM Masters.

“Veníamos trabajando en un programa de letras cerradas, entonces empezamos a trabajar en letras abiertas, que se colocan en el mercado y por sobre eso, ingresan los fondos a las provincias”, detalló Zapata.

“Cuando empezamos a desarrollar este programa necesitábamos incorporar en el articulado la emisión de letras que tuvieran garantía de Coparticipación. También teníamos que agrandar el monto”, explicó.

“Tenemos límites previstos por ley, hasta el 10%, fuimos a pedir aumentar ese momento. El límite que nos marca la ley de presupuesto es por el 10%, \$13.000 millones. Por otro lado, tiene que ver con el déficit”, aseguró.

Según el Ministro, “estos recursos, por lo general, uno los utiliza para gastos corrientes para cancelar deudas del ejercicio anterior. Es importante el concepto de herramienta de corto plazo, porque recién en abril y mayo, tienden a subir los recursos nacionales”.

“Nación no tiene aprobando un Presupuesto entonces los recursos se trasladan de un destino al otro. El presupuesto 2022 para Tierra Del Fuego se aprobó, en su momento no se autorizó la ampliación. En el medio trabajamos con una inflación proyectada de 30 puntos y estos meses fue mucho mayor, al no tener ese mismo impacto en los recursos uno necesita tener una herramienta en el corto plazo para hacer frente a estos gastos corrientes”, señaló.

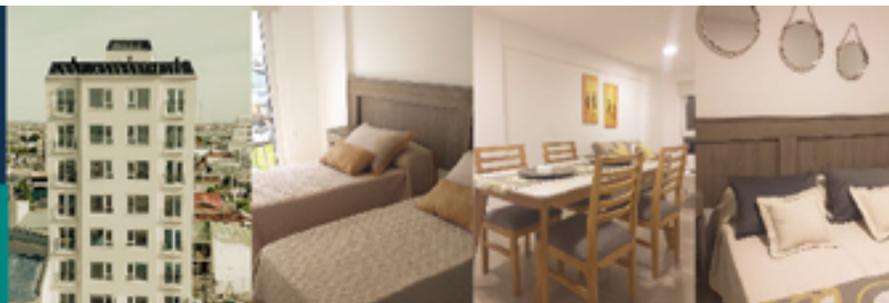
También fue consultado sobre la deuda de OSEF, y aseguró que “todos los meses se pagan aportes y contribuciones, la deuda que hay es consolidada, que se formó en 2016 por aportes y contribuciones y se firmó un convenio de 120 cuotas que se viene pagando”.

“Tenemos prevista una herramienta paliativa, la cancelación anticipada de este convenio, inclusive nos anoticiamos de que al momento de firmar este convenio hubo intereses por mora que no se reconocieron, nosotros tomamos la medida de reconocerlos”, concluyó.

**Importante empresa
seleccionará contadores para
la ciudad de Ushuaia y Río
Grande, con título excluyente**
Mandar cv a
admin@zapco.com.ar

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ admin@zapco.com.ar
☎ 02964-510196

PROVINCIALES

COMIENZA LA VACUNACIÓN ANTIGRI PAL

Las dosis estarán disponibles en todos los Centros de Salud de la Provincia. En Ushuaia y Río Grande se vacunará a demanda espontánea y en Tolhuin con turno programado.

El Ministerio de Salud informó que, a partir del martes 5 de abril, estarán disponibles en todos los Centros de Salud de la provincia las vacunas antigripales para todos los grupos objetivo de la Campaña Nacional de Vacunación.

Desde la cartera sanitaria puntualizaron que la vacuna antigripal puede aplicarse en forma simultánea con las de COVID-19, y que no es necesario ningún intervalo de tiempo entre la colocación de ambas.

Aquellas personas que tengan síntomas gripales y/o diagnóstico de COVID-19 deben esperar el alta médica para vacunarse. Una vez obtenido el alta médica, la vacuna puede administrarse inmediatamente.

Desde la cartera sanitaria detallaron que PAMI recibiría a partir del 8 de abril las dosis para sus afiliados. Será la propia institución quien informará la modalidad de trabajo y se encargará de la vacunación domiciliar de personas post-tradas.



¿Quiénes deber vacunarse?

Personas de 65 años y mayores, personas entre los 2 y 64 años que tengan factores de riesgo, embarazadas en cualquier momento de la

gestación, puérperas hasta 10 días postparto que no hayan recibido la vacuna durante el embarazo y niños de 6 a 24 meses de edad.

Aquellas personas entre los 2 y 64 años que tengan alguna patología

considerada de riesgo (enfermedades respiratorias crónicas, cardíacas, inmunodeficiencias, oncohematológicos, transplantados, diabéticos, enfermos renales crónicos, otros) deberán presentar orden médica, carnet de medicación u otra documentación que acredite su condición; excepto obesos mórbidos (IMC >40).

En Ushuaia, la vacunación se realizará en todos los Centros de Salud los días lunes, martes, jueves y viernes; de 10 a 18 horas.

En Río Grande se vacunará los siguientes días y horarios:

Vacunatorio del HRRG: de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18.

CAPS 1, 2, 3, 4, 5 y 7: de lunes a viernes, de 8:30 a 19.

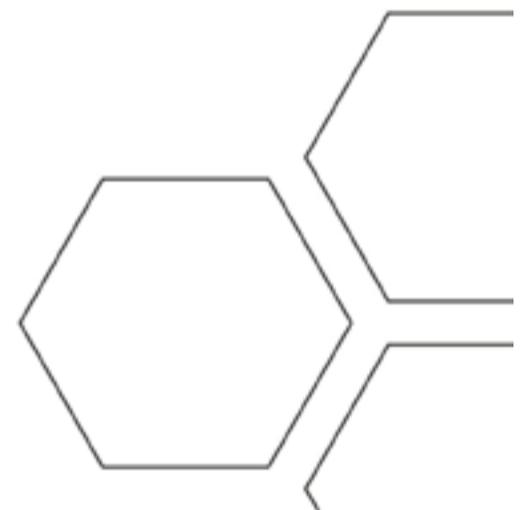
CAPS 6: de lunes a viernes, de 9 a 15.
Posta Sanitaria Chacra XI: lunes a viernes, de 8 a 14.

En Tolhuin se vacunará con turno programado. Se pueden gestionar presencialmente en el Servicio de Admisión, de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

40 AÑOS DE MALVINAS

CONTENIDO REALIZADO POR JUVENTUDES FUEGUINAS SERÁ TRANSMITIDO EN MEDIOS ESCOLARES

Durante las jornadas del 1 y 2 de abril, jóvenes de Ushuaia y Río Grande realizaron una cobertura periodística para transmitir a nivel nacional el sentimiento por Malvinas.

Desde la Subsecretaría de Juventudes, en conjunto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se propició la participación de juventudes fueguinas en el Programa Nacional de Medios Escolares.

Las y los jóvenes que participaron de esta actividad son estudiantes del nivel secundario y a la vez fueron partícipes del Parlamento Juvenil del Mercosur, representando a la provincia a nivel nacional. Desde 2013, en esta instancia de debate se instaló la importancia de reconocer y mantener vigente la Causa Malvinas, como así también la incorporación de la Marcha de Malvinas en actos.

Debido al compromiso mostrado por las juventudes fueguinas, surgió la iniciativa del Ministerio de Educación para que sean las y los jóvenes de Tierra del Fuego AelAS quienes realicen coberturas radiales y audiovisuales sobre cómo se vive y se siente la Gesta de Malvinas en nuestra provincia.

Realizaron recorridos por la Car-



pa de la Dignidad, entrevistando a los veteranos y conociendo sus historias de vida; participaron en una entrevista radial para la UNTDE, y realizaron además coberturas de los actos realizados el 2 de Abril.

Además, tuvieron la posibilidad de distintas entrevistas radiofónicas en el espacio cedido por el CENT 35 a distintas personalidades nacionales y provinciales, como al Go-

bernador de la provincia, Gustavo Melella; Guillermo Carmona, secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de Nación; Cristina Gómez Giusto, coordinadora del Programa Educación y Memoria; Cecilia Flachsland - Directora de Canal Encuentro; Silvana Zapata, docente del nivel inicial y Olivia Azcurra, joven estudiante de Ushuaia. Todas estas entrevistas serán retransmitidas en distintos radios escolares de todo el país.

“Estamos sumamente agradecidos y agradecidas de haber com-

partido esta hermosa instancia de aprendizaje junto a las referentes del Programa Nacional de Medios Escolares, quienes viajaron a Tierra del Fuego para compartir esta experiencia”, sostuvo Ivana Olariaga, subsecretaria de Juventudes.

“En esta ocasión, las juventudes fueguinas tuvieron la posibilidad de ser protagonistas en estos 40 años de la Gesta de Malvinas, logrando transmitir el hermoso sentimiento que se vive en nuestro territorio sobre esta temática, debatiendo entre ellas y ellos cuáles son los ejes que les interesaría compartir con las juventudes a nivel nacional, y generando el contenido y los discursos que luego serán compartidos en radios escolares y redes sociales, tanto del Ministerio de Educación de Nación, como en los propios”, amplió.

Para Maite Sutil, directora de Políticas Socioeducativas, “la verdad fue una experiencia muy enriquecedora para las y los jóvenes, donde pudieron contar y transmitir cómo se vive en la provincia, no solo esta fecha tan significativa, sino también la importancia de seguir reivindicando la Causa Malvinas de forma transversal todos los días”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

CAPACITACIÓN PARA COOPERATIVAS DE TRABAJO



JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA
NUEVAS COOPERATIVAS

FECHA Y HORARIO

Río Grande

6 de abril 2022 - 14:00 a 16:00 hs

Of. de la Subsecretaría de Economía Popular ZN
Kau N° 883

Ushuaia

8 de abril 2022 - 16:00 a 18:00 hs

Instituto Provincial de Educación Superior (IPES)
"Florentino Ameghino"
Gobernador Deloqui 237

INSCRIPCIONES

RG 2964-441172

USH 2901-421336

El Ministerio de Desarrollo Humano convoca a las Cooperativas de Trabajo generadas mediante Sistema TAD (Resolución N° 7/20 y 1000/21 INAES) a una Jornada de Capacitación, con el fin de acompañar el desarrollo de dichas entidades, reforzar el conocimiento administrativo y guiarlos en los primeros pasos a transitar.

Dicha Jornada se llevará a cabo en la ciudad de Río Grande el día 6 de abril de 14:00 a 16:00 hs. en la oficina de la Subsecretaría de Eco-

nomía Popular ubicada en Kau N°883.

En Ushuaia será el día 8 de abril de 16:00 a 18:00 hs. en el Instituto provincial de Educación Superior (IPES) Florentino Ameghino" cito en Gobernador Deloqui n°237.

Invitamos a los interesados a comunicarse telefónicamente para realizar la inscripción a la capacitación. El número de Río Grande es 2964-441172 y el de Ushuaia 2901-421336.

PROVINCIALES

CONVENIO DE FINANCIACIÓN PARA UN ESTUDIO SOBRE TURBERAS

La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, firmó un convenio marco de cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), para dotar a la provincia de las herramientas que le permitan tener un estudio de potencialidad de los turbales de Tierra del Fuego en la mitigación de los efectos del cambio climático.

La rúbrica, se realizó con el Director de la oficina de AFD en Argentina, Mathieu Thenaisie; en presencia también de la Secretaria de Ambiente, Eugenia Alvarez y del Encargado de proyectos de la oficina de AFD en Argentina, Juan Martín Sitjá y Balbastro.

La Agencia Francesa de Desarrollo es un banco del estado central francés dedicado a apoyar a los actores públicos de países en los que se interviene en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.



PROVINCIALES

SE ENCUENTRA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL PLAN EGRESAR "PROYECTA TU FUTURO"

Este plan está destinado a estudiantes que hayan cursado sus estudios secundarios desde 2016 hasta 2021 sin que hayan obtenido el título respectivo por asignaturas pendientes de acreditación, teniendo la posibilidad de cursar los trayectos pedagógicos, aprobar los espacios curriculares y obtener su título.

Además cada estudiante podrá optar por ser beneficiario de la Beca Egresar.

Cabe señalar que aquellos que

hayan finalizado sus estudios en un CENS o en un Colegio Técnico no podrán participar de dicha propuesta.

Las inscripciones son hasta el día viernes 7 de abril y solo podrán inscribirse los y las jóvenes que adeudan espacios curriculares que tengan entre 18 y 25 años de edad.

Para inscribirse, deberán hacerlo a través del siguiente link <https://www.argentina.gob.ar/educacion/egresar>

La AFD, tiene una trayectoria y un camino designado en el marco de los compromisos asumidos en la cumbre de París y en conjunto con sus vecinos en de la Comunidad Económica Europea, para la mitigación del cambio climático.

Al respecto, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione expresó "es un orgullo para nosotros poder trabajar junto a la AFD, y con el profundo compromiso que tienen, tanto la agencia como así también el gobierno francés en los procesos de mitigación del cambio climático".

En continuación, la funcionaria aseguró "la gestión de los humedales es un tema prioritario para nuestro ministerio dado que, si bien ha habido estudios muy importantes, aún resta generar información estratégica, la idea es buscar socios relevantes con compromiso y trayectoria para hacer estos procesos, generando documentación y datos lo más rápido posible".

"Los turbales y los humedales tienen una gran importancia para el gobierno de la provincia, es por eso que ya venimos avanzando en un trabajo con Nación para llevar adelante el inventario de humedales; hemos participado, a través de la Secretaría de Ambiente, en la dis-

cusión de la Ley de Humedales en el COFEMA y asimismo, venimos realizando otros trabajos desde la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, a través del área de minería en función de poder ordenar al sector productivo que extrae turba", finalizó Castiglione.

Por su parte, el Director de la oficina de AFD en Argentina, Mathieu Thenaisie afirmó que "esta misión fue la oportunidad para nosotros, de descubrir la problemática de las turberas y de la gestión que hace el gobierno provincia, de estos territorios dedicados a ecosistemas diversificados".

Sobre ello, aseveró "es por esto, que nos pareció fundamental establecer un acercamiento con la provincia de Tierra del Fuego, que es uno de los territorios de cabecera en el mundo en la temática de sostenimiento de la biodiversidad".

"En estos días se firmará el acta complementaria de este convenio para la realización de un estudio que va a permitir a la provincia actualizar, movilizar y reunir diversos datos indispensables para establecer una estrategia y una planificación de política pública en función de la conservación de las turberas en el futuro", concluyó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MINISTERIO DE SALUD

LA PROVINCIA ADHIERE A LAS RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

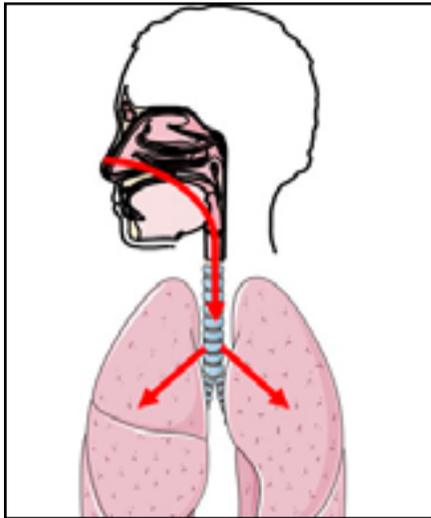
El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó la adhesión a la resolución 705/2022 de su cartera homónima nacional. Se establecen recomendaciones de cuidado generales para la prevención de Covid-19 y otras enfermedades respiratorias agudas.

En ese sentido, la titular de la cartera sanitaria provincial, detalló que en consonancia con lo anunciado por Nación, si bien el uso de barbijo deja de ser obligatorio -excepto en establecimientos de salud-, “nuestra recomendación es continuar con el uso adecuado del barbijo en espacios interiores, incluyendo los ámbitos laborales, sociales y el transporte público”.

A su vez, Di Giglio precisó que “queda sin efecto el distanciamiento social de dos metros” y se insiste en “asegurar la ventilación de los ambientes; mantener la higiene adecuada y frecuente de manos; y ante la presencia de síntomas, evitar el contacto con otras personas, no acudir a actividades laborales, sociales, educativas, lugares públicos y evitar el uso del transporte público”.

Otra de las disposiciones que queda sin efecto es la obligatoriedad del autorreporte de síntomas en la aplicación “Cuidar”.

Por otra parte, para determinar



la modalidad de prestación de servicios laborales -presencial o remota- de una persona, se recomienda la realización de una evaluación médica de riesgo individual con su correspondiente certificación.

La Ministra Di Giglio reiteró la gran implicancia e importancia que tuvo y continúa siendo la vacunación contra el COVID-19 y que

desde este martes, en la provincia, se comenzará con la vacunación antigripal. “Desde el Ministerio de Salud hacemos hincapié en cumplir

con el calendario”, entendiéndose que “las vacunas reducen las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por el virus”.

SALUD

SE DETECTARON 8 NUEVOS CASOS DE COVID EN LA ÚLTIMA SEMANA



El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la decimotercera semana epidemiológica de 2022.

De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 45.000 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

Son 546 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 27 de marzo al 2 de abril se detectaron 8 nuevos casos: 6 en Ushuaia, 2 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Al día de la fecha hay 8 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 1 paciente internado por Covid-19 en Sala General en Ushuaia y 1 en Sala General en Río Grande.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 44.398.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunita-

ria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 401.913 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 362.955; 157.188 personas recibieron la primera dosis de las cuales 144.725 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 8.622 dosis adicionales, 284 vacunas de aplicación única y 52.136 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reiteró la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes.

También utilizar barbijo, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

PROVINCIALES

MELELLA RECIBIÓ A LOS SINDICATOS TEXTILES

El Gobernador Gustavo Melella mantuvo un nuevo encuentro con representantes de los sindicatos textiles de AOT, SETIA y del vestido SOIVA, en el marco de la situación planteada en el sector por los alcances de la próxima reglamentación de la prórroga del subrégimen de promoción industrial que aún no ha sido definida por la Secretaría de Industria de la Nación.

En el encuentro se acordó que desde el Gobierno provincial se solicite una reunión urgente con el Jefe de Gabinete, Juan Manzur, y el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, para conocer los términos de la reglamentación de la prórroga del subrégimen, ante la preocupación del sector por la falta de una definición al respecto.

En este sentido, el Gobernador Melella reiteró que “hay mucha preocupación en los trabajadores y están necesitando certidumbre. Siempre vamos a estar del lado y en la defensa de los puestos laborales, y en este caso realmente necesitamos una pronta resolución para llevarle tranquilidad a estas familias”.

“Vamos a estar solicitando esta reunión que nos piden los representantes de los y las trabajadoras para terminar de conocer los alcances de la reglamentación de la ley de prórroga, y así poder llevarles claridad respecto de la continuidad de los beneficios al sector en



el marco de la prórroga decretada por el Gobierno nacional”, insistió el Gobernador.

Cabe recordar que los Decretos nacionales 727/2021 y 725/2021 establecieron los mecanismos de prórroga de la promoción industrial

hasta 2038, con ampliación automática hasta 2053 de cumplir las empresas la obligación de aporte al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina.

Las empresas con proyectos textiles se les otorga un tratamiento di-

ferencial, abriendo una negociación con el Gobierno nacional para extender los beneficios por períodos plurianuales.

Del encuentro tomó parte además el secretario de Representación Política, Federico Runín.

CULTURA TDF

EL SÁBADO SE PODRÁ VER EL FILM INÉDITO 'TERRE DE FEU'

La invitación es para este sábado 9 de abril a las 21hs en el Salón Magallanes del Hotel Arakur. ‘Terre de Feu’ es un registro documental inédito que data del año 1929 y está declarado como patrimonio audiovisual.

Respecto a esto, la titular de Cultura, Lucía Rossi, invitó “a la comunidad a la proyección de ‘Terre de Feu’, que es un film catalogado como patrimonio audiovisual”.

“La proyección de este film de archivo, que data del año 1925, se trata de un registro documental inédito, realizado por una expedición francesa de los pueblos Selk’nam, Kawesqar y Yagan”, dijo, y contó que “este material fue gestionado a través de la embajada de Francia y de la Cinemateca de Toulouse”.

A su vez, comentó que “el film va a ser musicalizado en vivo con mú-

sica original de Sebastián Preit y Facundo Negri y, en un conversatorio posterior con la comunidad Yagan y Selk’nam, además de representantes de la Secretaría de Pueblos Originarios y de la Dirección Provincial de Patrimonio y Museos”.

Finalmente, la funcionaria subrayó que “esta es una cita única, puesto que este material de archivo no solo será visto por el público por primera vez, sino que también será por única vez, ya que desde la Embajada Francesa y, específicamente, desde la Cinemateca de Toulouse, hemos conseguido el permiso para proyectarla por única vez” y concluyó que “en las redes sociales de Cultura TDF van a poder encontrar los flyers de invitación a este evento y donde van a acceder al link para inscribirse y participar de esta velada que, sin duda, será maravillosa”.



Licitación Privada 01/22 “APERTURA DE CALLES T264 – TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PRIVADA N°01/22 “APERTURA DE CALLES T 264 – TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRES CON 03/100 (\$3.984.803,03).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



USHUAIA

COMENZÓ EL PROGRAMA DEPORTE REGIONAL COMUNITARIO

La Ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, junto al presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, recorrieron la obra de pavimentación de la Ruta N°1 de la localidad de Tolhuin.



El Instituto Municipal de Deportes lleva adelante el programa Deporte Regional Comunitario, que busca acercar a niños y niñas de los distintos barrios de la ciudad a actividades deportivas propias de la región.

Guillermo Navarro, presidente del IMD, explicó que “como nos ha pedido nuestro intendente Walter Vuoto, estamos interactuando con los distintos barrios de la ciudad para darle la oportunidad a nuestros chicos y chicas de conocer y disfrutar del entorno natural que Ushuaia ofrece”.

El Instituto Municipal de Deportes propone escalada, caminatas, canotaje y actividades recreativas al aire libre por el momento, teniendo previsto en invierno cambiar a patinaje sobre hielo, esquí de fondo, alpino y caminatas con raquetas.

El IMD articulará con la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y, en tal sentido,

Navarro contó que “de esta manera llegamos a cada barrio de la ciudad y brindamos acceso a nuestros niños y niñas para disfrutar de la hermosa naturaleza que Ushuaia tiene para ofrecer”.

En el marco de dichas actividades, los chicos y chicas del Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad, disfrutaron de la primera clase de canotaje, dictada en el predio de AFASYN. El presidente del IMD destacó que “gracias a un convenio firmado entre la Municipalidad y la institución, vamos a estar brindando estas clases todos los martes y jueves”.

“El intendente Walter Vuoto siempre ha tenido como eje de gestión la actividad deportiva. Este programa fortalece esta idea, aprovechando el hermoso lugar en el que vivimos y abriendo la puerta a que chicos y chicas practiquen estas disciplinas tan características de la región” finalizó el funcionario municipal.

USHUAIA

EL MUNICIPIO PONE EN MARCHA “LA SECRETARÍA DE LA MUJER EN TU BARRIO”

La Municipalidad de Ushuaia dará inicio al ciclo de charlas “Cuidados equitativos”, en el marco de la iniciativa destinada a la comunidad denominada “La Secretaría de la Mujer en tu Barrio”. Los primeros encuentros se realizarán este martes 5 y jueves 7 de abril de 13 a 15 en el centro comunitario del barrio Mirador de Los Andes, ubicado en Pioneros Fueguinos y Felipe Romero en el sector de las 640 Viviendas.

USHUAIA MUNICIPALIDAD #NoEstásSola

CICLO DE CHARLAS
CUIDADOS EQUITATIVOS

SECRETARÍA DE LA MUJER

La Secretaría de la Mujer en tu barrio

640 VIVIENDAS

- REGÍMEN DE CUIDADO
- ASESORAMIENTO JURÍDICO
- EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
- TAREAS DE CUIDADO

La secretaria de la Mujer del Municipio, Natacha Aldalla, explicó que “con el equipo interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer vamos a llevar adelante un ciclo de charlas vinculado a las consultas que recibimos dentro del área en relación a tareas de cuidados, régimen de alimentos, empoderamiento económico y régimen de contacto, entre otros”.

Además, dijo que “también vamos a brindar asesoramiento jurídico y va a haber acompañamiento psicológico y desde el área social”.

Aldalla invitó a la comunidad a participar en las charlas porque “más allá de que una mujer no esté atravesando por una situación de violencia, es importante contar con el asesoramiento y acompañamiento de nuestros equipos interdisciplinarios, y que reciban información que pueda ayudar a otras personas a salir de diversas situaciones que puedan poner en peligro su integridad”.

Por último, Aldalla aseveró que “vamos a replicar esta propuesta en los distintos barrios de la ciudad”, por lo que “invitamos a vecinas y vecinos a seguir las redes sociales de la Secretaría y de la Municipalidad, en las que vamos a informar dónde vamos a estar en las próximas semanas”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TOLHUIN

EL MUNICIPIO LLEVA ADELANTE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

El Municipio de Tolhuin, a través de las Direcciones de Turismo y Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección General, lleva adelante una campaña de fortalecimiento en materia de información turística para comercios de la ciudad, con el objetivo de fomentar la asociatividad del sector turístico y visibilizar la oferta que dispone Tolhuin para visitantes y turistas.

El Municipio de Tolhuin, a través de las Direcciones de Turismo y Habilitaciones Comerciales, Bromatología e Inspección General, lleva adelante una campaña de fortalecimiento en materia de información turística para comercios de la ciudad, con el objetivo de fomentar la asociatividad del sector turístico y visibilizar la oferta que dispone Tolhuin para visitantes y turistas.

Se entregó cartelera con Códigos QR sobre los circuitos que se pueden realizar en la ciudad, planos, alojamientos, gastronomía, prestaciones turísticas y productos locales para todos aquellos que

deseen disfrutar de los servicios de Tolhuin.

Además, durante la campaña se entregaron kits sanitizantes a comerciantes locales, con el objetivo de seguir acompañando al sector privado en materia de higiene y seguridad.

Desde el Municipio, durante los próximos días, se continuará con la campaña con el objetivo de incorporar la mayor cantidad de comercios vinculados al turismo.

Aquellas personas que deseen obtener esta información, lo pueden hacer enviando un mail a turismo@tolhuin.gob.ar



USHUAIA

INFORMARON A VECINOS SOBRE EL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA

La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos se reunió con vecinos y vecinas del barrio Dos Banderas, para informarles el esquema de trabajo que tendrá el Centro de Primera Infancia "Jorge H. Brito", en el Valle de Andorra.



De la reunión participó la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, Subsecretaria de Inclusión Social, Érica Fossati y Matías Soria, quién es responsable del Centro de Primera Infancia.

En el encuentro, Marcucci informó "cuales serán los ejes en los que se trabajará, y la modalidad de inscripción", teniendo en cuenta que "esta semana comenzaremos con las entrevistas a las familias del barrio Dos Banderas, de los niños y niñas que serán parte de este espacio de cuidados integrales para las

infancias".

Durante el encuentro, la funcionaria destacó el compromiso de los vecinos del lugar, ya que "fue el primer proyecto que se presentó, para solicitar este centro de primeras infancias, y ahora no sólo es una realidad, sino que además ya está en funcionamiento".

La funcionaria municipal junto a los vecinos y vecinas recorrieron el centro comunitario del barrio, para indicar que "próximamente vamos a iniciar un trabajo interdisciplinario para las infancias de este sector".

USHUAIA

PINO DISTINGUIÓ EL LIBRO INFANTIL "LA SONRISA DE AMAIM"

El presidente del Parlamento local, concejal Juan Carlos Pino, destacó la obra literaria infantil recientemente incorporada al catálogo de la Editora Cultural Tierra del Fuego "La sonrisa de Amaim", del escritor local Fernando Alba, a través de una declaración de Interés Municipal en el marco del desarrollo de la última sesión ordinaria llevada adelante por el Concejo Deliberante.

"La obra fue pensada para las infancias, pero también para las personas adultas que las acompañan", destaca el autor y revela que "es la primera en ser publicada por la Editora en lenguaje no sexista, lo que consideramos una apuesta ética importante que nos enorgullece". Además, señala que "se aparta, asimismo, de estereotipos en cuanto a las posibilidades de composición familiar y de roles. Y pone en escena momentos de la vida cotidiana que tienen lugar en un barrio informal".

Según relata Alba, "la obra narra



instantáneas sobre el crecimiento y vivencias de Amaim, quien vive junto a su tía Camino a Cerro del Medio, en nuestra ciudad". Y adelanta sobre el libro que "Amaim — que significa calafate en lengua yámana- tiene cinco años. Aletea con su lupa por el bosque en búsqueda de bichos, reuniendo tesoros y formulándose preguntas sobre lo que observa e imagina. A partir de un hallazgo movedido debajo de una hoja, Amaim y su tía descubrirán que, con el paso de las estaciones, el paisaje y sus criaturas no son lo único que se transforma".

El libro, que cuenta con ilustraciones de Javier Elissamburu —profesor de Artes Visuales— fue presentado oficialmente este miércoles en el Polo Creativo Sur, y llegará próximamente a las bibliotecas públicas y escolares de la Provincia y tendrá su presentación en el stand de la Editora Cultural Tierra del Fuego en la Feria del Libro de Buenos Aires que se realizará en abril y mayo próximos.



TU MEJOR
PLAN

La Sprinter que querés en 84 cuotas
con planes 100% ó 70/30.

Mercedes-Benz Plan de Ahorro



RÍO GRANDE

LANZARON EL PLAN MUNICIPAL DE SALUD VISUAL PARA NIÑOS

A través del mismo, se realizarán controles oftalmológicos a niños y niñas desde los 5 hasta los 7 años de edad, en una primera etapa; y se entregarán lentes de manera gratuita a cada niño o niña que así lo requiera. “Este plan apunta a que nuestras infancias tengan igualdad de oportunidades”, aseguró Martín Perez.

Este lunes, en el Museo Municipal “Virginia Choquintel”, el Intendente de Río Grande, junto a la secretaria de Salud del Municipio, Eugenia Cóccharo, encabezaron la presentación del Programa Municipal de Salud Visual que está destinado a niños y niñas de la ciudad.

Dicho plan consiste en brindar

controles oftalmológicos a niños y niñas desde los 5 hasta los 7 años de edad (en una primera etapa), en los Centros de Salud Municipales, para determinar agudeza visual; y en el caso de encontrar algún tipo de alteración, se entregarán lentes de manera gratuita, al niño o niña que así lo requiera.

El Programa inicia el 23 de

abril, y será todos los sábados, de 9 a 14 horas, en los distintos Centros Municipales de Salud y en el Centro de Especialidades Médicas. La inscripción será por un formulario virtual que se abrirá los próximos días en las redes sociales del Municipio.

Al respecto, el Intendente manifestó que “este programa responde a una necesidad de muchos niños y niñas”, y resaltó que “con él se apunta a igualar oportunidades en el acceso a la salud visual de las infancias riograndenses”.

Martín Perez explicó que “el plan inicia con niños y niñas de 5 a 7 años de edad, porque es la etapa más vulnerable del desarrollo madurativo de la visión”, y detalló que la idea “es continuar, luego, con las demás edades, y llegar a todos los niños y niñas de primaria, como así también a jóvenes de la secundaria”.

“Tomamos la decisión desde el Municipio de hacer una inversión cercana a los 10 millones de pesos para poder llevar adelante este programa”, comentó el Jefe Comunal, e informó que “se va a atender

a aquellos chicos y chicas en situación de vulnerabilidad, que no tengan obra social; pero también vamos a trabajar la posibilidad de que quienes tengan obra social, y lo requieran, puedan hacerse los controles y tener los lentes que necesitan”, sostuvo.

Martín Perez indicó que, además, en un trabajo conjunto con el Club de Leones, se acercará este Programa Municipal de Salud Visual a los establecimientos educativos. “El Club de Leones acordó con la provincia la posibilidad de hacer controles en las escuelas, los chicos que se detecten en esos controles van a ser luego atendidos desde el Municipio, para poder hacer la posterior entrega de lentes de ser necesario, un servicio que sólo brindamos a nivel municipal”.

“Este programa es una acción más para que nuestras infancias y juventudes accedan a sus derechos, y para construir entre todos y todas un lugar que les brinde bienestar y calidad de vida”, concluyó.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

ATE SE MANIFESTÓ EN EL MINISTERIO DE TRABAJO



Ante la falta de respuestas por parte del Ministro de Trabajo de Tierra del Fuego, respecto al reclamo por persecución laboral en esa dependencia provincial, dirigentes y militantes de ATE Río Grande se manifestaron en el interior de la sede de calle Obligado. “El Ministro Romero no recibe a ATE Río Grande”, dijo Felipe Concha.

“Da vergüenza que el Ministro Romero haga estas cosas, que exista persecución laboral a los compañeros en el Ministerio de Trabajo, si el Ministro Romero no nos atiende vamos a amanecer acá”, remarcó Felipe Concha y añadió, “no podemos permitir el atropello a los trabajadores, yo creo que este lugar no es para el Ministro Romero, no nos vamos a ir tranquilos de acá sin que haya

una respuesta, sin que los dos compañeros sean restablecidos en sus lugares de trabajo; si es necesario nos vamos a quedar toda la noche”.

Cabe recordar que el viernes de la semana pasada los dirigentes de ATE se presentaron en esa misma sede y se entrevistaron con el Secretario de Trabajo de la provincia, Edgar Ceballos. En esa ocasión, en diálogo con “gremialesdelsur”, el Secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, expresó, “al Ministro Romero le queremos decir que acá trabajan personas, y a las personas se las debe capacitar y explicar, y no actuar a espaldas de los trabajadores sacando resoluciones que les hacen perder el nivel del salario alcanzado, y eso es maltrato laboral y lo vamos a denunciar”.

UNIVERSIDAD

SE CONSTITUYE EL CENTRO INTERINSTITUCIONAL EN TEMAS ESTRATÉGICOS ANTÁRTICOS Y SUBANTÁRTICOS

El proyecto, financiado por el MinCyT, fue elaborado por seis instituciones científico-tecnológicas, el gobierno provincial y el municipio de Ushuaia.

Con la presencia de la presidenta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ana Franchi, y del titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), Daniel Filmus, se rubricó el Acta Compromiso para la creación del "Centro Interinstitucional en Temas Estratégicos Antárticos y Subantárticos" (CITEAS). El proyecto demandará una inversión de alrededor de 500 millones de pesos.

La iniciativa agrupa a instituciones científicas y educativas y a los gobiernos que juegan un rol clave en la región antártica y sub-antártica a partir de un esquema transversal de integración interinstitucional para trabajar el tema de la soberanía en el Atlántico Sur y Antártida, aprovechando la experiencia de instituciones ya consolidadas en la provincia como la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Administración de Parques Nacionales (APN), junto a instituciones con grandes capacidades específicas en temáticas particulares, como el Instituto Antártico Argentino (IAA) y el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

El lanzamiento que, tuvo lugar este viernes en el CADIC en el marco de la agenda conmemorativa de los 40 años de Malvinas, contó además con la participación del Intendente Walter Vuoto, la Ministra de Educación de la Provincia Analía Cubino, el Director de CADIC Dr. Gustavo Ferreyra, el Dr. Pablo Nuñez Subsecretario de Coordinación Institucional y el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández.

En su discurso, el Dr. Fernández valoró la creación de un centro interinstitucional en Ushuaia al considerarlo un hecho "muy relevante" e "inédito en estas latitudes", que significa un avance en el proceso de descentralización de las capacidades científico-tecnológicas en el país.

"Este proyecto cambiará radicalmente la capacidad de la provincia y del país en relación a estas temáticas, ya que favorecerá la construcción de un relato propio sobre el Atlántico Sur y Antártida que entiendo sólo puede ser un relato situado en Tierra del Fuego por la proximidad geográfica e histórica con esta región. Esto ayudará a crear conciencia sobre estos



temas en la población local, y en los visitantes nacionales e internacionales que visitan la ciudad de Ushuaia", sostuvo el doctor Fernández.

En tanto, apuntó que "la creación de este instituto en el contexto de los 40 años de la guerra de Malvinas es un símbolo muy fuerte que da el Estado nacional sobre la importancia y compromiso de la causa Malvinas y la continuidad de las investigaciones antárticas, ámbito en que la Argentina es pionera con sus 13 bases, entre permanentes y temporales, y la historia de investigación ininterrumpida desde 1904", consideró el Rector de la UNTDF.

La ciencia y tecnología como ejercicio de soberanía

El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus expresó que "cuando pensamos en la soberanía de forma integral, la ciencia y la tecnología juegan un papel muy importante. Estamos trabajando para que las instituciones referencia de los temas antárticos se instalen estratégicamente en esta provincia porque la Antártida tiene que ver con los destinos de la humanidad y con los recursos para el futuro. Necesitamos tener mucha mayor presencia".

Además adelantó "tenemos proyectado en el presupuesto la construcción del Polo Logístico, ambos van a ser dos ejes de este gobierno que van a quedar para siempre en Ushuaia. Además, vamos a estar financiando, a través del Programa Federal 'Equipar Ciencia', una buena parte del equipamiento de este Centro".

En esa misma línea la presidenta del CONICET, Dra. Ana Franchi, sostuvo: "La Antártida es el reservorio de agua más importante del mundo. Y ante las necesidades que se van mostrando en el mundo, es un lugar de cada vez

mayor interés. Y si bien la ciencia es internacional, todos y todas colaboramos, los productos de la ciencia no se reparten igualmente, y nunca quedó más claro que con esta pandemia y la producción de vacunas. Entonces la ciencia y tecnología claramente contribuyen a la soberanía"

Y agregó: "Tenemos que saber que los lugares como la Antártida

son fundamentales y la ciencia y tecnología hacen a la soberanía. Y para ello, nos juntamos distintas instituciones, el gobierno provincial y el municipal para avanzar en este proyecto tan importante. Y tenemos que trabajar juntos y juntas, generosamente y sabiendo que siempre los resultados de nuestras investigaciones son para los argentinos y las argentinas".

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

PROVINCIALES

LA FABRICACIÓN DE CELULARES PODRÍA GENERAR OTROS 500 PUESTOS DE TRABAJO

El secretario de Industria Juan Ignacio García aclaró que todavía no se puede concretar el anuncio del desembarco de Xiaomi en la provincia ni su asociación con Solnik para la producción de casi cuatro millones de celulares. Sin embargo, la empresa ya radicada en Tierra del Fuego obtuvo una ampliación del cupo y, de concretarse estas proyecciones, se generarían 500 nuevos puestos de trabajo.

Destacó que hay demanda en el país y el año pasado, con una producción de 10 millones y medio de unidades, se superaron los niveles de 2017. La limitación de crecimiento está dada por la falta de disponibilidad de dólares, y por algunas complicaciones para hacerse de materias primas. Sobre las textiles no hay definiciones todavía y se espera "la letra chica" de toda la prórroga en general del subrégimen industrial.

Mirgor sigue avanzando en el convenio con FADEA para la fabricación de componentes electrónicos para la industria aeronáutica, "con el nivel de exigencia que esto tiene", dijo, satisfecho por contribuir a la recuperación de la industria nacional "que en algún momento fue un orgullo".

El secretario de Industria Juan Ignacio García fue consultado por Radio Provincia sobre la radicación de Xiaomi para la fabricación de celulares, que se asociaría a una empresa local. "Todavía no hay definiciones, pero la empresa Xiaomi ya manifestó su interés de desembarcar en Tierra del Fuego. Ha tenido contacto con varias empresas que tienen proyectos para hacer celulares, una de ellas es Solnik, a la que se le autorizó un aumento de cupo muy importante. Claramente está asociado a la expectativa de poder cerrar con Xiaomi, pero no representa una definición del acuerdo entre ambas", aclaró.

Precisó que "la propuesta de Solnik lleva el cupo a 3.850.000 equipos en una proyección de tres años y es

la expectativa de máxima. En caso de cumplirse, implicaría la incorporación de más de 500 puestos de trabajos asociados a ese volumen. Seguramente está vinculado con la posibilidad de un acuerdo con Xiaomi, que es una de las empresas de celulares más importante del planeta y hoy prácticamente no tiene participación en Argentina. De lograr el posicionamiento que tiene en otros países, podría llegar a este volumen de producción, pero por ahora son hipótesis", reiteró.

"El hecho de que haya empresas que sigan llegando a Argentina y quieran producir en Tierra del Fuego es una noticia muy importante. Xiaomi tiene una gran envergadura y no suele tercerizar su producción. Lo más importante es que se consolide el despegue de Argentina", priorizó.

"En este tiempo se han ido despejando algunos frentes, sobre todo la disponibilidad de dólares, y hoy las condiciones son mejores que hace un mes para que esto empiece a consolidarse", aseguró el secretario.

García informó que "hoy el país está consumiendo más de 10 millones de celulares, el año pasado Tierra del Fuego fabricó 10 millones y medio y superamos el nivel de 2017. Después de 2015 es el nivel más alto de producción de celulares. Cuando salió la noticia de que los celulares no entraban en el Ahora 12 se hablaba de pérdida de puestos de trabajo y eso no ocurrió. Se ha recuperado notablemente la producción y, si no se producen más celulares, es por la limitación en



la oferta global de algunos componentes electrónicos. Hay margen en Argentina para que se siga recuperando la producción de celulares y alcance los niveles que supo tener".

"El celular no es un producto que esté siendo considerado en el Ahora 12, que intenta alimentar el consumo de ciertos productos. En un contexto de escasez de divisas, esperar que el gobierno nacional subsidie la compra de productos con un alto contenido de componentes importados, probablemente no sea lo más razonable. El celular mueve tal volumen de producción que tiene un impacto importante en la demanda de divisas. El financiamiento suele aparecer igual, aunque no es tan conveniente, y se ve reflejado en los precios. Aun así, los puestos de trabajo en el sector de celulares han ido creciendo. Estamos en los 10.500 empleos directos en total en la industria, en 2021 llegamos a un promedio de 10.800 y superamos el promedio de 2017, celebró.

El funcionario planteó condicionamientos ajenos a las inversiones locales que limitan el crecimiento. "Tenemos desafíos todavía que vie-

nen del lado de la oferta y no estamos acostumbrados a eso, porque a nosotros en general nos limita la demanda, la caída del poder adquisitivo. Hoy tenemos desafíos vinculados con la disponibilidad de energía, de dólares y de materia prima. Aun así, este año esperamos poder estar al nivel de 2021 y un poquito mejor", dijo.

"No estamos en una cuestión crítica por el abastecimiento global de componentes. Desde la pandemia las empresas han hecho malabares para no parar la producción, y hubo dificultades. En general lo van pudiendo resolver y la proyección de crecimiento puede ser un poco menor en función de esta situación", advirtió.

"En tema de divisas, se ha autorizado un uso equivalente al del año pasado, que fue un año de recuperación muy importante, así que contar con ese piso ya es una tranquilidad y se podría crecer un 5%. Ojalá que, si hay más holgura en términos de divisas, esto pueda mejorar. De no ser así, no es un mal escenario porque podríamos replicar al menos lo que se hizo el año pasado", concluyó.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

UNIVERSIDAD

LA UNTDF SERÁ ANFITRIONA DE LA CONFERENCIA DE INVESTIGACIÓN DE TURISMO POLAR

UNTDF

7th IPTRN

El evento científico académico presentará los estudios más avanzados sobre el desarrollo del turismo en las regiones del Ártico y la Antártida.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, será anfitriona de la 7ma Conferencia de la Red Internacional de Investigación de Turismo Polar (International Polar Tourism Research Network – IPTRN), a celebrarse del 8 al 13 de abril en Ushuaia.

El espacio de trabajo reúne cada dos años a investigadores de distintas partes del mundo, para presentar los estudios más avanzados sobre el desarrollo del turismo en las regiones del Ártico y la Antártida. Dicha reunión internacional fue

postergada en 2020, producto de la pandemia de Covid-19 y este año se retoma con amplio itinerario a realizarse en la capital fueguina.

La docente investigadora del Instituto de Desarrollo, Económico e Innovación (IDEI) de la UNTDF, doctora Marisol Vereda, en su rol de miembro del Comité Directivo del IPTRN destacó: “Esta edición es pionera por ser la primera vez que se celebra en Latinoamérica”. Asimismo, la académica apuntó que “para la UNTDF es muy importante esta participación ya que contribuye a afianzar el liderazgo de nuestra

universidad en su relación con la Antártida ante la comunidad internacional”.

El IPTRN incluirá seis intensas jornadas de trabajo con sesiones académicas que tendrán lugar en la Casa de la Cultura capitalina. En el salón foyer, la Casa de las Artes/ UNTDF desplegará una muestra alusiva que congrega un valioso material que da cuenta del rol de Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida. Se propiciarán además espacios participativos destinados a distintos sectores de la comunidad que abordan el tema

convocante. También se realizará una sesión especial en Tolhuin, lugar emblemático por ser el corazón de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Cabe destacar que los temas que se presentarán en este encuentro internacional, serán compilados en un libro de resúmenes que pasará a formar parte del acervo del Centro de Documentación Antártica de la UNTDF. Este libro contará con las contribuciones en inglés y español con el objetivo de acercar a la comunidad los temas de discusión de este encuentro.

GREMIALES

LA UOM RÍO GRANDE PROFUNDIZARÁ LAS MEDIDAS

La UOM Río Grande se encaminará hacia un nuevo paro, en este caso por 48 horas. La decisión se tomó ante la falta de una mejor propuesta, por parte de la cámara empresarial AFARTE. No se descarta que la medida se pueda implementar en el transcurso de la semana y el plan de lucha se iría profundizando.

Debido al fracaso en las negociaciones paritarias entre la cámara empresarial de AFARTE y la UOM seccional Río Grande, los y las metalúrgicos decidieron respaldar la resolución del congreso de delegados que se negaron a aceptar la propuesta que incluye el 45 por ciento en tres tra-

mos, tal cual lo acordado por la UOM nacional y, en caso de no haber avances, paralizarán las actividades por 48 horas durante esta semana.

Con el vencimiento del periodo de negociaciones paritarias, a partir del 31 de marzo, se realizó una nueva reunión a instancias del ministerio de trabajo de nación, en la cual la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE) no se movió del mismo acuerdo firmado con la UOM nacional, el cual influye el 45 por ciento en tres tramos a pagarse antes de fin de año y una cláusula de revisión en el mes de noviembre.



Ante esta propuesta ya rechazada con el paro por 24 horas realizado con absoluta adhesión el martes pasado, el congreso de delegados definió que en caso de no haber un cambio de posición del sector empresarial, pro-

fundizarán las medidas de fuerza con un paro de 48 horas a realizarse durante esta semana, sin descartar que en caso de ser necesario se tomen medidas de fuerza por tiempo indeterminado.

GREMIALES

GREMIOS MARCHAN POR LA SITUACIÓN DE OSEF

Se declararon en alerta y movilización. Denuncian el incremento compulsivo del coseguro, la disminución en los porcentajes de cobertura de medicamentos, y recortes de servicios, entre otros temas.

Por Silvana Minue- Sindicatos, la CGT Ushuaia y los Centros de Jubilados, declararon Alerta y Movilización por la situación de Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

Este martes desde las 14 horas movilizan partiendo de San Martín y Guaraní, frente a la Biblioteca Sarmiento. Mientras que el miércoles a las 10 horas, ATE, concentrará en la sede sindical ubicada en Kuanip 198.

A través de un comunicado, denuncian el incremento compulsivo del coseguro, la disminución en los porcentajes de cobertura de medicamentos, y recortes de servicios, entre otros temas. “Ante las últimas medidas implementadas por los interventores (ley 1071) de la Obra Social del Estado Fueguino, las organizaciones firmantes, nos declaramos en Alerta y Movilización en defensa del derecho a la salud de los afiliados y afiliadas”.

Denuncian el incremento compulsivo del coseguro, la disminu-

ción en los porcentajes de cobertura de medicamentos, la supresión de prestaciones de Profesionales, el recorte de servicios, la inminente suba de aportes de las y los trabajadores activos y pasivos, el incremento de aportantes del núcleo familiar y el posible tratamiento sobre tablas en la Legislatura del o los proyectos enviados por el Gobierno de la provincia, sin consenso de las organizaciones gremiales y sin ningún tipo de reunión previa con la mayoría de las y los representantes.

Según los manifestantes, “se pretende cubrir el vaciamiento y deterioro institucional, social y económico de la Obra Social producto de la desidia, la improvisación y la mala administración y distribución de los recursos, con la compulsiva quita de derechos que afectan en forma directa fundamentalmente la salud y los ingresos de cada uno de los afiliados y afiliadas.”

“La decisión política de los interventores ha sido concentrar en un



90% la salud en un solo prestador, suprimir los servicios propios que brindaba nuestra Obra Social, abonar sobrepagos en la cobertura de medicamentos (entre otras). Todo ello en forma compulsiva y arbitraria”, remarcaron.

“Bajo estas circunstancias volvemos a manifestarnos en defensa de nuestros legítimos derechos de percibir y utilizar los servicios de nuestra Obra Social y de tener una administración transparente y efectiva, que responda a los verdaderos

intereses de la OSEF y de las y los afiliados”, indican desde el documento los firmantes, SOEM, AMET, ATE, ASOEM, UPCN, ASEOM, AFEP, SATSAID, SADEM, ATSA, y el Sindicato de Personal Jerárquico.

También lo hacen la CGT Regional Ushuaia, CTA Género y Diversidad, SUTEF Multicolor, Agrupación Docente La Roja, Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Ushuaia, y el Centro de Jubilados y Pensionados ATE Río Grande.

PROVINCIALES

CHAPPERÓN ANUNCIÓ QUE SE ABRIRÁN TODOS LOS PASOS FRONTERIZOS

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Adriana Chapperón explicó que “los argentinos que pasen por San Sebastián solo llenarán una declaración jurada. Los extranjeros sólo presentarán la declaración jurada y un seguro COVID. No habrá pase sanitario, ni presentación de vacunas, ni PCR solicitado”.

“Tierra del Fuego tendrá que esperar que nos digan que San Sebastián es un lugar autorizado. Mientras tanto, estamos en comunicación para saber cuáles son los requisitos de Chile para la entrada a su país”, dijo la Ministra por Radio Nacional Ushuaia.

Y aseguró que “se trata de acelerar y que los trámites sean menos engorrosos. Tratamos de que no se acumulen personas y con los trámites actuales se arman largas colas”.

“Habíamos presentado el protocolo del corredor seguro para el mes de septiembre. No tuvimos la posibilidad de la reapertura del paso San Sebastián, pero sí se abrió en Monte Aymond. Eso le trajo muchas dificultades a Tierra del Fuego, por la cantidad de colas de espera que se hacían porque pasaba gente de la provincia que iba al norte, gente de la provincia que iba a Chile; gente de Chile que venía a la provincia; gente de Chile que iba al norte y gente del norte que iba a Chile y la provincia”, recordó.

Consultada por la posibilidad de unificar trámites y realizar el cruce con una única declaración jurada, la Ministra señaló que “veremos cuáles son las decisiones que toma Nación y si se consigue una declaración jurada única con la que se pueda agilizar el tránsito”.

En otro marco de sentido, Cha-

pperón habló sobre la gente que se muda de otras provincias a Tierra del Fuego y contó que “está viniendo mucha gente a la provincia. Siempre en enero y febrero tenemos muchas personas que deciden venir a probar si hay mayor posibilidad de trabajo y bienestar. Para nosotros es una complicación, porque necesitan hacer rápidamente el cambio de domicilio para acceder a cuestiones como el colegio de los chicos o alguna ayuda desde el área social”.

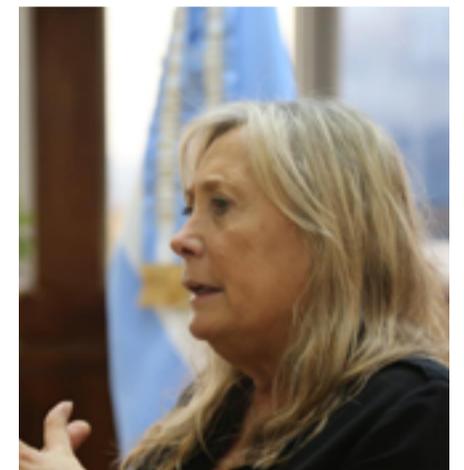
“En la situación de Argentina, con la inflación, la falta de trabajo y los salarios, esto hace que la gente busque una alternativa. Si bien Tierra del Fuego está mejorando muchísimo su empleo, no tenemos mucha posibilidad de trabajo. Tenemos gente que viene con niños y esto al área de Desarrollo Humano la complica mucho porque mucha gente necesita ser atendida”, continuó.

Además, Chapperón subrayó que “el Gobernador es sumamente solidario. Nos pide que estemos al lado de los vecinos y asistamos a las personas. Pero el Presupuesto es finito. Hay muchas dificultades de la gente que ya vive en tierra del fuego, y cuando llegan estas personas es muy complicado. Se trata de acompañar, no se los puede dejar abandonados, pero tampoco se les puede dar asistencia hasta que

consiguen trabajo. Muchas veces termina con los pasajes de avión de vuelta”.

Respecto a la migración de profesionales de la Salud, Chapperón señaló que “la Ministra de Salud busca reclutar profesionales todo el tiempo. Cada vez se busca gente con capacitaciones más específicas. Con lo que cuesta reclutarlos, es bastante complejo que después se vayan. Hace un tiempo que tenemos una neumóloga en Ushuaia y no conseguíamos un profesional con esta especialidad. La entrada en la provincia es mucho mayor que la salida”.

Por último, habló sobre la formación académica de la Policía de la Provincia y la licenciatura en seguridad pública y manifestó que “uno de los ejes fundamentales que hemos planteado con los Jefes de Policía y el Gobernador es trabajar con una policía de proximidad que tiene que poder acercarse a la comunidad. Debemos volver a tener credibilidad y respeto con las fuerzas de seguridad. La capacitación es fundamental. Por eso, hemos firmado un Convenio con la Universidad de Tierra del Fuego, para contar con 50 vacantes para los primeros licenciados. Los oficiales terminan con su Tecnicatura en Seguridad Pública y esto les permitiría ampliar 2 años la cursada a la licenciatura. Hemos



avanzado con el Ministerio para la tecnicatura para los suboficiales que no hacen la escuela de cadetes. Podrán cursarla online”.

“Hemos reconocido la carrera de Agente de Policía. Llevamos los 6 meses a 9 meses. Nuestra idea es que, a partir de ahora, este sea el primer año de cursado de la tecnicatura. A partir de agosto tendremos la primera cohorte. Han tenido los primeros encuentros para la prepararse para la vida universitaria que les permitirá participar desde otro lugar. Muchas veces se ve a la policía muy distante, ahora los sumaremos e incluso cursarán materias con otras carreras. Tendrán contacto con otros estudiantes, eso es muy valioso”, cerró.

40 ANIVERSARIO

HOMENAJE A DOS JUECES EXCOMBATIENTES DE MALVINAS

Augé y Bava fueron homenajeados en Comodoro Py en una ceremonia encabezada por la Cámara de Casación Penal. Ambos son excombatientes de Malvinas y fueron apartados en las causas de espionaje del macrismo. “A ellos después de estar en Malvinas nadie los va a correr a rebencazos”, dijo el presidente del Consejo de la Magistratura, Alberto Lugones, en la ceremonia.

Hubo un minuto en que todo el edificio de Comodoro Py quedó en silencio durante el mediodía de este lunes: fue para rendirle homenaje a los caídos en la guerra de Malvinas. Al cumplirse 40 años del conflicto bélico, el Poder Judicial organizó su conmemoración. El acto fue encabezado por el presidente de la Cámara Federal de Casación, Alejandro Slokar, y tuvo como homenajeados a dos de los jueces que investigaron el espionaje durante el macrismo, Martín Bava y Juan Pablo Augé, por ser excombatientes. “A ellos después de estar en Malvinas nadie los va a correr a rebencazos”, dijo el presidente del Consejo de la Magistratura, Alberto Lugones, que también fue parte de la ceremonia.

Un rato antes de que comenzara el acto en el hall central de los tribunales federales de Retiro, Bava y Augé llegaron a la vocalía de Slokar. Los dos jueces tienen en común mucho más que haberse atrevido a investigar y a procesar a los responsables del espionaje durante el gobierno de Cambiemos, fueron concriptos y, como tal, fueron enviados a las islas. A ellos se les sumó el secretario de Malvinas Guillermo Carmona y Lugones.

Cuando bajaron desde el primer piso, Slokar habló de Malvinas como una causa que hermana y les rindió homenaje a sus colegas –los

dos puestos bajo asedio por el macrismo cuando lo investigó. El presidente de la Cámara de Casación habló del honor, valor y dignidad de entonces y de ahora. En esa misma línea, Lugones destacó la valentía que habían demostrado los dos jueces en 1982 y trazó la continuidad con su desempeño en la magistratura.

Tanto Bava como Augé son dos jueces de bajo perfil. Augé quedó a cargo en 2020 de dos investigaciones sobre espionaje durante el gobierno de Mauricio Macri: la de la vigilancia sobre Cristina Fernández de Kirchner en el Instituto Patria y la de las tropelías de los espías conocidos como Súper Mario Bros y el espionaje penitenciario. Augé llegó a dictar 39 procesamientos, pero la Cámara Federal porteña dejó en pie solo un puñado de ellos y convalidó la teoría de que, en realidad, los espías actuaban por su propia cuenta. Bava, por su parte, se hizo cargo de las investigaciones que en el juzgado federal de Dolores había iniciado su colega Alejo Ramos Padilla. Como tal, impulsó la investigación sobre el espionaje a los familiares de los 44 tripulantes del ARA San Juan y procesó el 1 de diciembre a Macri. Antes de las tres semanas, la Cámara Federal de Casación le había sacado las causas, como le pasó a su colega Augé meses antes.



En el público, estaban algunos de los jueces que desde la Cámara de Casación tomaron esa decisión y también se encontraba el fiscal Carlos Stornelli, procesado en Dolores por sus andanzas con el espía Marcelo Sebastián D'Alessio. Bava fue el primero en retirarse, aunque remarcan quienes lo vieron que estaba muy emocionado con el homenaje de sus pares.

Durante el acto, la Casación también rindió homenaje al calderista del edificio, Américo Castellón, que es excombatiente y sirvió en el rompehielos Almirante Irizar –que fue un buque-hospital durante el conflicto. La ceremonia también fue ocasión para inaugurar una sala de audiencias a la que describieron como la más moderna del país por la tecnología que incorpora.

Más allá de la comunión en el acto, los tribunales federales se han visto divididos por la investigación de las torturas que sufrieron los concriptos durante la guerra. El año pasado, la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal –con la oposición de Ana Figueroa– sostuvo que esos delitos no constituían crímenes contra la humanidad y, por ende, ya estaban prescriptos. El tema está en la Corte Suprema, que ya antes había cerrado la puerta a la investigación. En 2015, en su última apertura del año legislativo como presidenta, CFK llamó a quienes impulsan la causa –como el Centro de ExCombatientes Islas Malvinas (CECIM) de La Plata– a llevar el reclamo al sistema interamericano de derechos humanos ante la negativa del máximo tribunal.

GREMIALES

“EL GOBERNADOR VA A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE REVIERTA LA SITUACIÓN”

El secretario general del SETIA, Mariano Tejada, se refirió a la reunión mantenida con el Gobernador Gustavo Melella y los sindicatos textiles, en torno al Subrégimen Industrial.

“La verdad fue bastante positivo el encuentro en términos de informaciones y gestiones”, consideró Tejada por FM Del Pueblo.

Y detalló que “ya entramos en el mes de abril, tenemos el tiempo justo que apremia con respecto a la reglamentación del decreto. Necesitamos certezas, queremos saber cua-

les son las gestiones y sabemos que esto no es ni más ni menos que una decisión política que se debe llevar adelante con la industria Textil”.

Asimismo, remarcó “en la reunión de hoy, el Gobernador planteó que cualquier decisión que se tome una vez que se reglamente el decreto, si va en detrimento de alguna de las industrias y más precisamente a la actividad textil, como lo venimos reclamando y que perjudique las fuentes de trabajo, va a realizar las gestiones necesarias para que se revierta la situación”.

“Lo único que estamos haciendo es poner en voz los reclamos para que los trabajadores y trabajadoras sepan cuales son las gestiones que llevamos adelante desde los gremios”.

En este sentido, expresó “creemos que hay un fuerte lobby empresarial radicado en el continente que quiere monopolizar un sector, poniendo en riesgo la industria textil. Es importante llevar a cabo todas las gestiones que se puedan”.

Finalmente, indicó “el Gobernador ya se reunió con el Jefe de Ga-

binete, Juan Manzur, con respecto a este tema y además se ha comprometido en pedir una nueva reunión. Desde los gremios vamos a hacer lo propio como sindicatos, la idea es no dejar que el tiempo pase”.





☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios

☑ Medición de iluminación

☑ Medición de puesta a tierra

☑ Análisis de riesgos laborales

☑ Protocolos COVID-19

☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

NACIONALES

NACIÓN PAGARÁ UN BONO DE 6 MIL PESOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS

El Gobierno confirmó el monto y la fecha de pago del bono para los jubilados y pensionados. El adicional será para compensar el desfasaje con la inflación que se registró en los primeros meses del año. El bono será de 6.000 pesos y se pagará a partir del 18 de este mes.

La confirmación llegó a través del propio presidente Alberto Fernández, quien anunció el pago del adicional en una publicación en Twitter. "Así, fortalecemos los ingresos de nuestras adultas y adultos mayores. Estamos haciendo todo a nuestro alcance para cuidar a las familias argentinas", destacó el mandatario.

En el posteo en la red social Fernández aparece acompañado por la titular de la Anses, Fernanda Raverta. Es esa funcionaria la que precisa que el bono llegará a 4.600.000 beneficiarios de jubilaciones y pensiones y que se empezará según el número de documento a pagar a partir del 18 de abril. Ese día lo cobrarán quienes tengan DNI terminados en 0.

En la fecha estipulada la Anses depositará el monto del bono en la cuenta de cada beneficiario. Los jubilados y pensionados no tendrán que hacer ningún trámite adicional.

El cronograma de pago del bono de 6000 pesos para jubilados

Lunes 18 de abril: documentos terminados en 0

Martes 19 de abril: documentos terminados en 1

Miércoles 20 de abril: documentos terminados en 2

Jueves 21 de abril: documentos terminados en 3

Viernes 22 de abril: documentos terminados en 4

Lunes 25 de abril: documentos terminados en 5

Martes 26 de abril: documentos terminados en 6

Miércoles 27 de abril: documentos terminados en 7

Jueves 28 de abril: documentos terminados en 8

Viernes 29 de abril: documentos terminados en 9

El refuerzo significa un auxilio para uno de los sectores más expuestos a la inflación. Si bien el Fondo Monetario Internacional plantea que se deben "evitar subas discrecionales en jubilaciones y pensiones" que conspiran contra las metas fiscales, en la Casa Rosada consideraron necesario dar respuesta frente al aumento acelerado de los precios, sobre todo en los alimentos, que según la consultora LCG acumulan hasta el 23 de este



mes una suba de 7,7 por ciento.

Tras la última actualización trimestral de las jubilaciones en virtud de la ley de movilidad, la mínima pasó en marzo a 32.630 pesos. El aumento para llegar a ese monto fue del 12,28 por ciento. Se otorgó en febrero, cuando se estimaba que la inflación para el primer trimestre del año sería de 12,49 por ciento. El escenario cambió con la disparada de precios, impulsada también por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

No es la primera vez que el Gobierno otorga un bono a jubilados y pensionados. A los aumentos dados por la movilidad previsional, se

sumaron un bono de 1500 pesos en abril de 2021 y otro del mismo monto al mes siguiente. En agosto de ese año se pagó otro adicional de 5000 pesos en agosto para más de 3,5 millones de jubilados y pensionados que cobraban la mínima. El último bono de fin de año alcanzó a 4,7 millones de jubilados y pensionados y fue de 8 mil pesos para los haberes mínimos, que totalizaron en diciembre 37.061 pesos.

Los bonos no se integran al haber. Son adicionales no se computan en la base de cálculo para la actualización prevista por la fórmula de movilidad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$105,06

Venta
\$115,76

PESO CHILENO

Compra
0,1000

Venta
\$0,1140

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON Tel. 504503 El Alambrador 825	FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 13°C	Mínima 5°C Máxima 12°C	Mínima 5°C Máxima 12°C	Mínima 8°C Máxima 12°C



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.